

---

# OIM PROGRAMA RPR

# GACETA DE LA PAZ

---

Del 16 al 22 de mayo de 2018

Esta semana la Gaceta de Paz está relacionada con la invitación de Timochenko al expresidente Uribe a comparecer ante la Comisión de la Verdad; la terminación de la huelga de hambre de Santrich tras la solicitud del padre Francisco de Roux; la solicitud de Santos al Congreso para la aprobación rápida de las reglas de procedimiento de la JEP; la denuncia del atentado a miembro de la FARC en Huila; entre otros.

## Timochenko invita a Uribe a encontrarse en la Comisión de la Verdad

El jefe del partido FARC, Rodrigo Londoño alias "Timochenko", invitó al expresidente Álvaro Uribe a que se encuentren en la recién instalada Comisión de la Verdad, instancia del Sistema Integral de verdad, justicia, reparación y no repetición creada en virtud del acuerdo de paz de La Habana. "Encontrémonos ante la Comisión de la Verdad, con el propósito expedito de aclarar nuestras responsabilidades del pasado. Fije la fecha e iremos juntos", escribió Londoño a Uribe este martes, en su cuenta de Twitter. Londoño agregó que el expresidente Uribe "a estas alturas debe tener claro que los desarrollos del proceso terminarán por conducirlo ante la Jurisdicción Especial para la Paz" y que por esa razón se "explica su afán por destruir la justicia especial, sueño imposible", y que el candidato que apoya, Iván Duque, "proponga una sola Corte para Colombia, pretendiendo arrasar con ello las instancias de jurisdicción ordinaria en las cuales su nombre, por razón de sus múltiples conductas, se ventila y encuentra en vilo".

## Jesús Santrich suspende temporalmente su huelga de hambre tras la solicitud de Padre Francisco de Roux

El líder de las FARC, Jesús Santrich suspendió su huelga de hambre después de 41 días de protesta por haber sido capturado y señalado de narcotráfico. Así lo confirmaron fuentes de la FARC. Además, se conoció una carta, que habría sido escrita por Santrich, en la que habla del por qué tomó esa decisión. Esta carta fue publicada por la cuenta de Twitter Santrich Libre, seguida por personas como Pastor Alape e Iván Márquez, del partido FARC. El anuncio viene

después de que el padre Francisco de Roux, presidente de la Comisión de la Verdad, le solicitó a Santrich – recluido en una casa del Episcopado colombiano - que terminara con la huelga de hambre, "En nombre de la Comisión le pido que suspenda el empeño de llevar su huelga de hambre hasta el final", le dijo De Roux al exjefe guerrillero. El padre De Roux manifestó que respetaba el acto de protesta de Santrich, pero afirmó en la carta que el mayor acto de dignidad sería respetar el acuerdo que él negoció y reparar a las víctimas contando toda la verdad. "Usted tiene una parte importante de esa verdad" dijo. De Roux señaló que deben prevalecer la comprensión colectiva del conflicto y la posibilidad de reconciliación para los colombianos. Además, reitera que todos los implicados en hechos de violencia deben comprometerse en la construcción de una verdad imparcial y lo más completa posible.

## El Presidente Santos pide al Congreso la aprobación rápida de las reglas de procedimiento de la JEP

El caso de Jesús Santrich ha iniciado un debate entre la Jurisdicción Especial para la Paz (JEP) y la Fiscalía sobre su futuro, los límites de la justicia transicional y la capacidad de la JEP para tomar decisiones mientras que sus reglas de procedimiento no estén aprobadas por el Congreso. Por consiguiente, Santos ha solicitado al Congreso una aprobación rápida, especialmente dado que la JEP empezó su trabajo el pasado 15 de Marzo y, según Santos, está tomando decisiones "a partir de protocolos que él mismo se dictó, algo que muchos, como hoy escuchamos, consideran que no debe ser". La JEP tiene como responsabilidad la revisión de más de 7.000 casos de excombatientes y miembros de la fuerza pública que cometieron delitos de lesa humanidad y de guerra antes de la firma del Acuerdo de Paz.

# OIM PROGRAMA RPR GACETA DE LA PAZ

Del 16 al 22 de mayo de 2018

## Denuncian atentado a miembro de la FARC en Huila

A través de un tweet, NC Noticias (agencia surgida tras el acuerdo de paz con las FARC) denunció este viernes en la noche un ataque en Algeciras, Huila, contra Carlos Andrés Bustos Cortes, miembro del partido político Fuerza Alternativa Revolucionaria del Común (FARC). En la publicación, NC Noticias muestra las imágenes de cómo habría quedado el lugar en el que se dio el atentado y agregan que el ataque se dio con explosivos, de acuerdo con las declaraciones de Ramiro Durán, integrante de la FARC. De acuerdo con la Comisión de Seguimiento y Verificación, integrada por el Gobierno y la FARC, para enero de este año se habían reportado 33 asesinatos a exmiembros de este grupo armado.

## Por primera vez, víctima de las FARC en el Caguán recupera su tierra

Esta semana marcó la primera vez que una víctima de las FARC recupera su tierra en San Vicente del Caguán, Caquetá, el que fue por años uno de los santuarios de la guerrilla y 'corazón' de la zona de distensión, entre 1998 y 2002. El retorno de la primera familia restituida en Caquetá fue acompañado por la directora de la URT en Caquetá, Angélica Rodríguez Cely, quien indicó que este es un nuevo comienzo para las personas que fueron víctimas de despojo y abandono. Esta ha sido una de las entregas más significativas desde 2012, cuando entró en vigencia la Ley de Víctimas y Restitución de Tierras, pues implica llegar a un territorio que por años estuvo vedado para la institucionalidad.

## Gobierno y ELN instalaron comisión que diseñará nuevo cese del fuego

El jefe negociador del Gobierno, Gustavo Bell, y el jefe negociador del ELN, 'Pablo Beltrán' informaron que se había instalado en La Habana (Cuba), la nueva sede de los diálogos de paz, el Comité Técnico encargado de diseñar un nuevo cese del fuego bilateral. El objetivo de las partes es acordar un cese al fuego que tenga en cuenta los errores y experiencias que dejó el alto de las hostilidades de forma bilateral que estuvo vigente entre el primero de octubre de 2017 y el 9 de enero de este año. El anuncio conjunto se da luego de que la guerrilla informó que implementará un cese al fuego unilateral entre el 25 y el 29 de mayo, por motivo de la primera vuelta de las elecciones presidenciales. El nuevo comité estará conformado por parte del equipo negociador del Gobierno, miembros activos de la Fuerza Pública y por los representantes del ELN, acreditados en la mesa de negociación. El Episcopado colombiano y la Misión de Observación de la ONU en Colombia se encargarán de acompañar el diseño del nuevo cese del fuego.